



Con la nueva pista de atletismo, San Clemente fue sede de los Juegos Bonaerenses



**Encuentro Local Intergeneracional en
el marco de "Identidades Mayores"**

**Audios, mentiras y corrupción:
la segunda caída del clan Menem**

**El Centro de Formación Laboral N.º 401
realizará su 3.ª Expo Educativa**



**Feriado de octubre: Milei cedió ante la
presión de los municipios turísticos y
habrá fin de semana largo**



La vacuna que recortó Milei y podría desatar una crisis sanitaria

ELDESTAPEWEB. El gobierno de Javier Milei recortó la aplicación gratuita de la vacunación contra la fiebre amarilla y será accesible únicamente en zonas endémicas del país, por lo que quienes viajen al exterior por turismo sólo podrán vacunarse en centros privados habilitados pagando por la misma.

En este marco, profesionales de la salud alertaron sobre la importancia de la aplicación del fármaco de forma gratuita a toda la población y apuntaron que por la medida, zonas libres de la enfermedad podrían quedar en riesgo de reintroducción del virus; a su vez, advirtieron las consecuencias que conlleva el potencial desarrollo de brotes. La fiebre amarilla tiene una elevada letalidad que está calculada entre 30% y 40% de las personas afectadas.

La decisión, comunicada por la cartera de Salud, “priorizará la protección de quienes viven o trabajan en áreas con riesgo comprobado de transmisión”. Las provincias incluidas son Formosa, Corrientes, Misiones y departamentos seleccionados de Chaco, Jujuy y Salta. “De esta manera, quienes viajen al exterior por turismo podrán vacunarse en los centros privados habilitados pagando por la misma”, escribieron en la cuenta oficial de X del Ministerio de Salud. Según el comunicado oficial, la compra focalizada de dosis permitirá un ahorro de 697.566 dólares, al reducir en un 34% la cantidad de unidades adquiridas.

En diálogo con El Destape, Juan Manuel Castelli, ex-subsecretario de Estrategias Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación, expresó su rechazo a la medida y subrayó: “Es fundamental continuar aplicando la vacuna contra la fiebre amarilla a los viajeros, al menos por tres razones. Primero, para minimizar el riesgo de reintroducción del virus y evitar brotes, especialmente considerando la creciente expansión de vectores transmisores como el *Aedes aegypti*”.

Además, Castelli advirtió sobre la gravedad de la enfermedad y sostuvo que “la fiebre amarilla presenta una letalidad elevada, estimada entre el 30 y el 40%, muy superior a la del dengue, que ronda entre el 0.05 y el 0.1%. Esto significa que incluso un brote pequeño puede tener un impacto sanitario considerable”.

En cuanto a la situación epidemiológica actual, agregó que “en lo que va de 2025, se han reportado más de 250 casos en cinco países latinoamericanos —Brasil, Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia—, según datos de la OPS. Aún sin haber finalizado el año, este brote ya se perfila como el más significativo desde el inicio del siglo XXI, superando incluso los de 2017 (826 casos) y 2018 (1328 casos)”.

En ese contexto, Castelli remarcó la importancia de mantener la gratuidad de la vacuna, especialmente para quienes viajan a países de la región: “La vacuna contra la fiebre amarilla es exigida por el Reglamento Sanitario Internacional, y su certificación debe ser otorgada por los Estados. Aunque en Argentina no se registran casos importados desde 2018, es clave seguir garantizando su acceso gratuito. Además, el costo unitario adquirido mediante mecanismos como los ofreci-



dos por la OPS es significativamente menor al que enfrentaría un ciudadano de forma individual”.

Por su parte, el bioquímico e inmunólogo Guillermo Docena también cuestionó la decisión. “La fiebre amarilla está presente en todo el mundo, y el verdadero riesgo es la transmisión. No solo debe vacunarse quien vive en zonas endémicas, sino también quien viaja al exterior y puede traer el virus a una población no inmunizada. En ese escenario, el virus se propagaría rápidamente. Por eso considero que esta medida es muy negativa y debería ser revisada”, argumentó.

Qué es la fiebre amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad viral grave transmitida por la picadura de ciertos mosquitos infectados. No se contagia por contacto entre personas ni por objetos. Puede provocar fiebre alta, dolores intensos, vómitos y, en casos graves, hemorragias, insuficiencia hepática y falla orgánica múltiple. No tiene tratamiento específico, pero puede prevenirse eficazmente con una sola dosis de vacuna.

Cuáles son los síntomas

Fiebre alta repentina
Escalofríos
Dolor de cabeza
Dolores musculares
Náuseas y vómitos
En casos graves:
Hemorragias
Daño hepático
Falla multiorgánica

Es clave consultar al sistema de salud ante estos síntomas y evitar la automedicación, ya que algunos antibióticos pueden agravar el cuadro.

Cómo se previene

La principal medida es la vacunación, que brinda inmu-

nidad de por vida a partir de los 10 días de aplicada. También se recomienda:

Usar repelente y renovar su aplicación
Vestir ropa clara, de manga larga y pantalones largos
Colocar mosquiteros en viviendas y cochecitos
Evitar envases que acumulen agua
No exponerse en horarios de mayor actividad de mosquitos (atardecer y noche)
Quiénes deben vacunarse según el Calendario Nacional de Vacunación
Niños y niñas de 18 meses en zonas de riesgo
Refuerzo a los 11 años si iniciaron esquema entre los 18 y 24 meses
Personas que viajen a zonas con riesgo comprobado (si no tienen contraindicaciones)
Algunos países exigen certificado internacional de vacunación para ingresar.
Quiénes no deben vacunarse contra la fiebre amarilla
La vacuna está contraindicada en:

Bebés menores de 6 meses

Personas con alergia a componentes como huevo o ciertos antibióticos
Personas con VIH sintomático o inmunodeficiencias
Pacientes con enfermedades del timo, tumores malignos o trasplantes
Personas bajo tratamiento inmunosupresor
También se recomienda precaución en:
Bebés de 6 a 8 meses
Adultos mayores de 60 años
Personas con VIH asintomático
Embarazadas y lactantes (por riesgo de transmisión a través de la leche)
¿Se puede aplicar junto con otras vacunas?
Sí. La vacuna contra la fiebre amarilla puede administrarse junto con cualquier otra, en sitios diferentes. Si se trata de vacunas de virus vivos atenuados (como triple viral o varicela), debe respetarse un intervalo de 28 días si no se aplican simultáneamente.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Encuentro Local Intergeneracional en el marco de “Identidades Mayores”

La Municipalidad de La Costa invita a participar del Encuentro Local Intergeneracional, el día jueves 4 de septiembre, desde las 9:30hs hasta las 12:30hs, en el Parador San Bernardo, ubicado en Avenida Costanera 3000, en el marco del Certamen Mayores con Derechos – 4ta Edición “Identidades Mayores” y del programa Futuro Memoria, organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires junto a la Secretaría de Desarrollo Social y Familia y la Secretaría de Educación de la Municipalidad de La Costa.

La propuesta convoca a personas mayores y estudiantes de escuelas secundarias a compartir y exponer sus producciones artísticas, realizadas de manera grupal o individual, que reflejan ideas y expresiones en torno a sus derechos, con especial énfasis en el eje Identidades Mayores y Memoria.

Este encuentro busca fortalecer los lazos intergeneracionales, generar espacios de expresión y reflexión, y



poner en valor las voces y memorias de las personas mayores en diálogo con las juventudes.

Audios de las coimas: el Gobierno admitió pagos de sobreprecios en la ANDIS

En medio del escándalo por las presuntas coimas, el Gobierno admitió haber pagado sobreprecios por medicamentos adquiridos por la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) a la droguería Suizo Argentina.

Así lo demuestran los primeros resultados preliminares de la auditoría que el Poder Ejecutivo realizó sobre la propia ANDIS, luego de desplazar a su ahora extitular Diego Spagnuolo por los audios filtrados y tras la intervención del organismo la semana pasada.

Concretamente, el Ejecutivo señaló, en datos a los que tuvo acceso El Destape, que por un medicamento para un tipo de leucemia comprado a Suizo Argentina, denominado PEG Asparaginasa, la ANDIS pagó un 27% más que lo que el mismo Ministerio de Salud pagó por ese mismo remedio.

El dato surge de comparar el precio que pagaron por este medicamento la ANDIS y el Ministerio de Salud. En agosto de 2024, Salud lo compró a 8.274.027 pesos de ese momento, mientras que en agosto de 2025 la ANDIS, a través de la plataforma INCLUIR, lo adquirió a 13.500.176 pesos corrientes. El cálculo del sobreprecio del 27% surge de restar la inflación acumulada en el período de julio de 2024 a julio de 2025.

Milei trató a Spagnuolo de mentiroso y dijo que lo denunciará

Pese a que el Gobierno admitió los sobreprecios, en una caravana por Lomas de Zamora, el presidente Javier Milei declaró el último miércoles que “todo lo que dice” el ex titular de la Agencia Nacional de Discapaci-



dad (Andis), Diego Spagnuolo, “es mentira”. Milei debió ser evacuado de urgencia de la caravana después de que le lanzaran piedras.

“Lo vamos a llevar a la Justicia y vamos a probar que mintió”, dijo a C5N. Al lado suyo estaban la secretaria General de la Presidencia, su hermana Karina Milei, apuntada como parte de la presunta red de pedidos de coimas a prestadores de discapacidad, y el presidente de La Libertad Avanza bonaerense y candidato a diputado, Sebastián Pareja.

La caravana en la que Milei habló sobre Spagnuolo debió terminar de forma precipitada ante ataques con piedras de personas que estaban en el lugar. Minutos antes de las 15.30, la camioneta en la que estaban los funcionarios debió acelerar para dejar atrás a la multitud.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

**2246 509820**

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.
CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Plomero apuñalado al resistir un robo pide ayuda para sobrellevar su recuperación

FARONOTICIAS. Un trabajador de San Clemente del Tuyú fue atacado en la puerta de su casa cuando pasó un sujeto que le había robado la moto con la que se ganaba el sustento. Lo hirieron de gravedad y estará meses sin poder trabajar. Sus vecinos piden colaborar con él para atravesar este momento.

El martes 5 de agosto, Sergio Rubén Moreyra, un plomero de San Clemente del Tuyú, vivió una pesadilla en la vereda de su casa, ubicada en la Avda. Tala del Tuyú, entre 78 y 79. Una pareja que le había robado su moto paso por su domicilio y, en medio de la discusión, lo apuñalaron en el pecho.

La agresión fue brutal: la herida le perforó un pulmón y lo obligó a pasar por cuatro cirugías en el hospital de Mar de Ajó, donde permanece internado. Los médicos le anticiparon que la recuperación demandará al menos tres meses, tiempo en el que no podrá trabajar ni generar ingresos.

Los atacantes —un joven y una joven menores de edad— fueron identificados gracias a las cámaras de seguridad. Ambos quedaron detenidos. Se supo ade-



más que el joven ya estaba vinculado a otros hechos violentos en la zona, incluso intentos de homicidio. La pareja vivía en un predio en el barrio lindero a la terminal y tendría relación con distintos episodios de inseguridad ocurridos recientemente.

Ahora, Sergio necesita de la ayuda de la comunidad para poder sostenerse durante este período. Quienes

deseen colaborar pueden hacerlo a través de Mercado Pago, al alias [sergio.plomero.gas](#), que figura a nombre de Sergio Rubén Moreyra.

“Me apuñalaron en el pecho, me rompieron el pulmón y ya pasé por cuatro cirugías. Estoy peleándola, pero necesito una mano para poder salir adelante”, expresó Sergio desde su internación.

El Centro de Formación Laboral N.º 401 realizará su 3.ª Expo Educativa

La Municipalidad de La Costa invita a la comunidad a participar de la Tercer Expo Educativa del Centro de Formación Laboral N.º 401, que se llevará adelante el próximo miércoles 3 de septiembre, en la sede ubicada en Ruta 11, km 340,5, Polo Industrial de Lucila del Mar.

La jornada tiene como finalidad dar a conocer la amplia oferta de capacitación en oficios, especialmente desti-

nada a los futuros egresados de 6.º año de las escuelas secundarias del distrito, así como también a todos los vecinos y vecinas interesados en formarse.

La Expo comenzará a las 9.00 con una apertura oficial y contará con prácticas en vivo en los distintos entornos formativos, que permitirán a los visitantes conocer de cerca el trabajo que se desarrolla en el Centro. Las actividades se extenderán hasta las 18.00.

El evento es una oportunidad para acercarse a la institución, recorrer sus espacios y conocer las propuestas educativas que contribuyen a la formación laboral y al desarrollo local.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

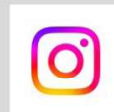
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Feriado de octubre: Milei cedió ante la presión de los municipios turísticos y habrá fin de semana largo

ENTRELINEAS. Tras semanas de reclamos de intendentes de la Costa Atlántica y la Provincia, el Gobierno nacional aceptó trasladar el feriado del 12 de octubre al lunes 13. Scioli lo anticipó como un triunfo clave para la temporada baja y una inyección millonaria para el turismo.

El gobierno de Javier Milei finalmente dio marcha atrás y aceptó el reclamo de los municipios turísticos: el feriado del 12 de octubre se trasladará al lunes 13, garantizando así uno de los fines de semana largos más importantes del año.

La decisión se empezó a plasmar en el Decreto 614/2025, publicado en el Boletín Oficial, que habilita a mover los feriados trasladables que caigan sábado o domingo hacia un viernes o un lunes. El cambio completa un vacío de la Ley 27.399 y abre la puerta para que el Día del Respeto a la Diversidad Cultural —que este año cae domingo— pueda disfrutarse como un “finde XL”, según informó la Agencia DIB.

El tema se venía debatiendo hace meses en la agenda política y económica de la Costa Atlántica bonaerense. Intendentes, cámaras hoteleras y la propia provincia de Buenos Aires presionaron para evitar que el feriado se pierda, en un contexto de fuerte caída de la actividad turística fuera de temporada.

Durante la apertura de HOTELGA, la feria de hotelería y gastronomía, el secretario de Turismo, Daniel Scioli, lo confirmó con nombre y apellido: “Fue decisivo el pedido de las provincias, y muy especialmente de la secretaria bonaerense Soledad Martínez, que insistió en la importancia de este feriado para el turismo”.

El funcionario detalló en declaraciones reproducidas por el portal especializado Turismo 530 que la medida “está a la firma de Legal y Técnica” pero que es “casi un hecho”



que el lunes 13 de octubre será feriado nacional.

Scioli reveló además que el propio presidente Milei “sabe perfectamente lo que significa la actividad turística, que genera más de 1,2 millones de puestos de trabajo”. Y hasta contó la presión interna: “Guillermo Francos me llama el intenso porque no dejo de insistir con este tema”.

La jugada llega tras el trabajo coordinado de provincias y municipios turísticos, que vieron en riesgo uno de los feriados más rentables del calendario, superado solo por Carnaval. Según cálculos preliminares, la Costa

Atlántica espera una inyección millonaria de visitantes, reservas y consumo gracias a este fin de semana largo.

En paralelo, en el Congreso, la diputada Ana Ianni llevó la presión al plano legislativo: entregó a Francos una carpeta con todas las resoluciones de la Comisión de Turismo reclamando el feriado. Según contó, la respuesta del jefe de Gabinete fue categórica: “Lo vamos a dar”.

Con esto, los municipios turísticos celebran haber torcido la decisión original del Gobierno nacional y aseguran que el fin de semana largo de octubre será un alivio clave para sostener empleos y economías regionales.

Mar Chiquita: compró un Falcon de colección en Mar del Tuyú y lo destrozó en la Ruta 11

ENTRELINEAS. Se trata de un Ford Falcon modelo 1972 que un mecánico de Mar del Plata había pagado 10.000 dólares, pero en el viaje de vuelta se despistó y chocó contra un poste en la rotonda de Mar de Cobo.

Un mecánico de Mar del Plata de 45 años terminó internado tras sufrir un accidente el lunes por la tarde en el kilómetro 487 de la Ruta 11 con el Ford Falcon que había comprado un par de horas antes y que terminó destrozado tras el impacto contra un poste en la rotonda de Mar de Cobo (Partido de Mar Chiquita). Lo importante es que el hombre, identificado como Lucas Hormaechea, salvó su vida, pero en el accidente vio hizo añicos el sueño que había cumplido cuando adquirió en Mar del Tuyú (Partido de La Costa) un Ford Falcon modelo 1972, según informó el portal 0223. Cuando le faltaban apenas 30 kilómetros para llegar a su casa terminó destrozado contra un poste.

El coleccionista había viajado 190 kilómetros hasta Mar del Tuyú para sumar a su colección un Falcon Futura color verde del 72 en excelente estado, con 122.000 kilómetros. Estaba en venta desde hacía un par de meses, con un valor de 10.000 dólares. Y no quería dejar pasar la oportunidad.

Fue hasta la localidad costera, lo compró y pegó la vuelta. Pero poco antes de las 16:00 el sueño se convirtió en pesadilla. Aunque el accidente aún es materia de investigación, el conductor marplatense habría pisado una mancha de gasoil y se despistó sin que intervenga otro



vehículo: el Falcon se incrustó contra un poste de aluminio público en la rotonda de acceso a Mar de Cobo. Al lugar llegaron efectivos policiales y una ambulancia del CAPS de Mar de Cobo, que trasladó al accidentado a la Unidad Sanitaria de Santa Clara para su control, aunque se encontraba lúcido pese al terrible impacto, que destruyó el auto al golpear la parte derecha contra

el poste y ocasionar visibles daños estructurales en el coche.

“Para todos los que han llamado y se están preocupando, estamos vivos... con golpes, fracturas y cortes. Recién lo compraba, un auto que quise hace años, estoy internado en Vidal”, escribió Hormaechea en sus redes sociales luego del accidente.

Audios, mentiras y corrupción: la segunda caída del clan Menem

Las denuncias de corrupción que golpean al clan Menem revelan un entramado de contratos, retornos y negocios paralelos que comprometen a PAMI, ANSES y otros organismos del Estado, con impacto directo en la estrategia electoral de La Libertad Avanza y en el futuro político de Karina y Javier Milei.

Por: El destape.com

Asistimos a las últimas horas de un proyecto que quedará prematuramente trunco y va más allá del mero afán recaudatorio; es el final de la aventura de algunos empresarios, políticos y lobbistas que soñaban con volver a sentar a un Menem en el sillón de Rivadavia. El Menem en cuestión era Martín, todavía presidente de la cámara de Diputados. El autor intelectual era otro Menem, Lule, al que, de acuerdo a varias fuentes de Casa Rosada, le quedan pocas horas como subsecretario de Gestión Institucional y hombre fuerte en la estructura que rodea a Karina Milei.

Cada día hay una nueva denuncia que ensucia al clan y cada nueva denuncia revela otra arista de un entramado financiero y territorial que nunca disimuló sus intenciones posteriores, algo que generó recelo en otros protagonistas del gobierno de La Libertad Avanza, ya sensibilizados porque la "voracidad genética" de los Menem no encontraba límites ni dejaba lugar, muchas veces, para los negocios de otros. Empoderados por "El Jefe", utilizaban esa patente de corso para abrir kioscos y dejar delegados (pero también enemigos) en todo el organigrama.

En PAMI y ANSES encontraron un mecanismo que les permitía, al mismo tiempo, hacerse de recursos estatales y promover el crecimiento local de dirigentes de todo el país que funcionaban bajo el paraguas de Lule. En las elecciones de septiembre en la provincia de Buenos Aires habrá al menos una veintena de funcionarios de esos organismos en las listas de LLA; en octubre también tendrán protagonismo en todo el país. Era el comienzo de una estrategia que tenía escala en 2027



en la gobernación de La Rioja y destino final en la presidencia cuatro años más tarde.

La familia Kovalivker, dueños de la droguería Suizo Argentina, eran una pieza clave de ese armado y de la estructura montada ahora para financiarlo. Karina dio el OK y recibía su parte pero eran los Menem los que desarrollaron esa relación y se quedaban con lo suyo (más de lo que le decían al Jefe) en el camino. Bajo la batuta de Lule los contratos del Estado argentino con la droguería aumentaron exponencialmente de un año a otro: de menos de 4 mil millones de pesos en todo 2024 a más de 100 mil millones de pesos en lo que va de 2025.

Hay otros esquemas recaudatorios, como la intervención de una obra social para contratar por montos millonarios a una empresa de un socio de Martín Menem

y firmar contratos con la Suizo Argentina, o la venta de servicios de seguridad a través de la empresa Tech Security, propiedad de la familia Menem, al Banco Nación y otras áreas del Estado. Una parte llegaba a lo más alto de la pirámide pero una porción más grande quedaba para el clan y sus fantasías presidenciales. Un sistema integral de corrupción montado a velocidad express.

La pregunta más habitual a esta altura ya no es si el hilo se cortará por los Menem sino cuándo. En la Casa Rosada algunos sugieren esperar a después de las elecciones de octubre. Otros, con criterio, advierten que va a ser intolerable atravesar la campaña sosteniéndolos ante la andanada de escuchas y otras pruebas que, des-cuentan, van a aparecer en las próximas semanas, y sugieren liquidar el trámite todo junto y lo antes posible. Es un debate en curso. Si no se salda pronto, el peso de la realidad puede dejarlo obsoleto.

Este domingo 31 el Mes de las Infancias culmina con grandes festejos y sorteos

Con un alto nivel de participación comunitaria y una agenda cargada de actividades recreativas y culturales, el Mes de las Infancias llega a su cierre el próximo fin de semana, en el Partido de La Costa.

Organizado por la gestión municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, Cultura y Comunidad, en articulación con instituciones barriales y voluntariado local, el ciclo festivo reunió a lo largo del mes a toda la comunidad costera, consolidando estos encuentros como espacios de encuentro y celebración para las familias.

Las actividades, se desarrollaron en distintas localidades del distrito e incluyeron propuestas lúdicas y culturales pensadas para todas las edades: juegos de kermesse con premios, espectáculos infantiles, shows de artistas locales, personajes animados, acrobacias aéreas, inflables, meriendas comunitarias y bolsitas de golosinas para los más chicos.

El cierre de los festejos contará con dos importantes eventos:

Sábado 30 de agosto – de 14:00 a 17:00 horas

• Aguas Verdes: Escuela N.º 14 (intersección de Destructor San Juan y Balizador Ushuaia)



• Nueva Atlantis: Club Gnomos (Zapiola y El Ancla)
Domingo 31 de agosto – 18:00 horas: Programa Especial por el Día de la Niñez

Se transmitirá en vivo por Canal 11 de La Costa y por las plataformas digitales YouTube, Facebook, Twitch y

el cable local.

Este evento televisado marcará el gran cierre del Mes de las Infancias e incluirá la esperada gran final de sorteos, con importantes premios como bicicletas, monopatines eléctricos y muchas sorpresas más.

El Gran Porvenir venció al campeón CAJU y manda en el Torneo Clausura



Con una racha de victorias al hilo que no se detiene, el Gran Porvenir sigue la senda triunfadora y venció de visitante por 1 a 0 al campeón del Torneo Apertura, CAJU. De esta manera, El Camionero es líder en soledad del Clausura con 9 puntos, producto de tres partidos ganados en fila.

Escoltas del conjunto de San Clemente aparecen Social Mar de Ajó, que venció 2 a 0 de visitante a CADU, y Las Quintas, que le ganó también de visitante por 2 a 0 a Social Las Toninas, ambos con 7 unidades. Fomento San Bernardo, que venía de golear en las primeras dos fechas y sumaba 11 tantos en dos partidos, cayó ante Defensores de Villa Clelia por 2 a 0 y no pudo llegar a la cima y quedó con 6 puntos.

Más atrás en la tabla de posiciones están Social Santa

Teresita y Cosme Argerich, con 5 puntos: en esta tercera fecha ambos igualaron sin abrir el marcador, con Popular Lavalle y Núcleo, respectivamente. Luego están con 4 el campeón reinante, CAJU, y CADU; mientras que con 3 puntos aparecen All Boys, Villa Clelia y Social Mar del Tuyú. Con una unidad, marchan Popular Lavalle y Núcleo, y cierra en cero el Social Las Toninas.

Además, disputaron la tercera fecha los campeonatos de cuarta división, los juveniles desde quinta a octava división, y los más peques con novena, pre novena y décima.

También se jugó la primera fecha del fútbol femenino con dos empates en cero entre Social Mar de Ajó y CADU, y Núcleo con Cosme Argerich. Fue postergado el otro choque entre las chicas de Popular Lavalle y Defensores de Villa Clelia, en la primera división, y también se

jugó la fecha inicial de la cuarta y quinta división.

Por el lado de las chicas, en el Futsal con la final de la Copa 45° Aniversario 2025, el Club 2 de Julio volvió a coronarse, al igual que en el Apertura, frente al mismo rival: Social Mar de Ajó. Fue 4 a 1 para Dos de Julio, que se posiciona como un club de futsal que da competencias y gana títulos.

Por último, en el Senior, con jugadores de más de 40 años de edad, se disputaron las semifinales de la Copa 45° Aniversario 2025 con dos definiciones desde la tanda de penales. Cosme Argerich y CADU igualaron 0 a 0 y en los penales se impusieron los de San Clemente por 5 a 4. Y en la otra semi, Social Las Toninas superó por penales también por 5 a 4 a Social Mar de Ajó tras igualar 1 a 1. Y ahora definirán al campeón de la Copa el Social Las Toninas vs Cosme Argerich.

OFICINA DE GESTIÓN DE

RECLAMOS

0800 999 8324

EDEA finalizó la construcción de la estación transformadora Costa del Este

Después de nueve meses de trabajo, EDEA, la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica, finalizó la construcción de la Estación Transformadora “Costa del Este”, una infraestructura clave que permitirá mejorar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico en la zona.

La nueva estación, alimentada directamente desde Mar de Ajó, cuenta con dos transformadores de 6,5 MVA que alivian la carga de la Estación Transformadora de Mar del Tuyú, reduciendo las interrupciones y optimizando los niveles de tensión. Además, incorpora tecnología de última generación que permite su telecomando, garantizando una operación ágil y eficiente ante cualquier maniobra necesaria.

Gracias a esta obra, EDEA habilitó tres nuevos alimentadores en 13,2 kV para abastecer a la localidad. Uno de ellos está dedicado exclusivamente a un importante emprendimiento hotelero, mientras que los dos restantes beneficiarán a más de 3.000 usuarios residenciales y comerciales de Costa del Este.

La estación también fue diseñada con capacidad para incorporar nuevos transformadores o ampliar la potencia instalada en el futuro, acompañando el crecimiento urbano, turístico y productivo de la región.

Esta obra reafirma el compromiso de EDEA de seguir invirtiendo para brindar un mejor servicio eléctrico.



Con la nueva pista de atletismo, San Clemente fue sede de los Juegos Bonaerenses

En el marco de la etapa regional de los Juegos Bonaerenses, se realizó en San Clemente del Tuyú una jornada deportiva que reunió a más de 600 chicos y chicas de distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires.

El encuentro tuvo como escenario el predio del Polideportivo de San Clemente, donde se estrenó la nueva pista de atletismo, un espacio que se incorpora a la red de polideportivos, natatorios y playones con los que cuenta el Partido de La Costa para promover el deporte y la integración comunitaria.

El intendente Juan de Jesús remarcó el valor de este tipo de políticas públicas: “La actividad deportiva forma parte del sistema educativo. Nos enseña disciplina, trabajo en equipo, compartir con el otro, encontrarnos y expresarnos. Eso es lo que hoy necesitamos como so-

ciudad”.

Por su parte, Gustavo Leiva señaló: “Hoy se ve el fruto de la inversión del Estado. Los chicos disfrutaron de la pista de atletismo, la pileta y el polideportivo. Creemos que el deporte es un pilar fundamental de nuestra política municipal”.

La jornada contó con la presencia de autoridades provinciales como Juan Pedro Regrena, inspector jefe regional de Región 18, y Leonardo Troncoso, director de Educación Física de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, quienes destacaron la articulación entre Provincia y Municipio y el compromiso con la educación pública.

Además de las competencias de los Juegos Bonaeren-

ses, el intendente subrayó la importancia de las Olimpiadas Escolares La Costa 2025, que suman actividades culturales e históricas para fortalecer la identidad comunitaria.

El día dejó la emoción de cientos de chicos y chicas que vivieron la experiencia del deporte, la amistad y, en muchos casos, conocieron por primera vez el mar y el Partido de La Costa.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ISMAEL MENA.General Lavalle, 27 de mayo de 2025.-Juan Manuel López Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Denise Elizabeth ASTUDILLO. General Lavalle, 6 de Febrero de 2025.-Juan Manuel López Auxiliar Letrado

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MABEL ARGENTINA RODRÍGUEZ . General Lavalle, 20 de agosto de 2025.- Juan Manuel López Auxiliar Letrado

